



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-02899777-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Plan de Tesis; y Cursos y Seminarios; y designación de Consejero de Estudios - Edward Augusto VALERA VERA

VISTO las presentes actuaciones referidas al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biología Edward Augusto VALERA VERA; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado con fecha 5 de marzo de 2020 consideró el Tema y Plan de Tesis y propuso la designación de la Dra. Mariana Reneé MIRANDA como Directora de Tesis, COPDI-2024-02929702-UBA-DPO#SP_FFYB.

Que corresponde al Consejo Directivo aprobar dicho despacho.

Que la Comisión de Doctorado atento lo requerido en el Reglamento del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, propone la designación de la Dra. Viviana MOURIÑO como Consejera de Estudios, quien ha aceptado tal cometido.

Que en COPDI-2024-03041967-UBA-DPO#SP_FFYB, obra la presentación de Cursos y Seminarios presentada por el candidato de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 2

de julio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Tesis presentado por dicho Tesista que versa sobre: “La arginina quinasa de Trypanosoma cruzi como blanco farmacológico e inmunológico”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Mariana René MIRANDA como Directora de Tesis del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Viviana MOURIÑO como Consejera de Estudios del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- DAR POR APROBADA la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.